



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



**ASUNTO: TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN.**

Siendo las once horas con quince minutos del día Miércoles veintitrés de febrero del año dos mil dieciséis, en el edificio que ocupa el Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco, ubicado en la calle Hidalgo no. 21; en la Sala de expresidentes, se reunieron los C.C. REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ, REGIDORA HÉCTOR OSVALDO MARTÍNEZ DURON, REGIDOR SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA, REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN Y REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIALos anteriores como vocales de la comisión edilicia en mención, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 16 de Diciembre de 2015.
- 4.- Informe de trabajos y conclusiones de la Segunda Mesa de Trabajo con autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Fecha de celebración de la próxima sesión.
- 7.- Clausura de la Sesión.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Buenos días Señores Regidores, de conformidad a lo señalado en el Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; siendo las 11:00 horas con 15 minutos del día 23 Veintitrés de Febrero del 2016 dos mil dieciséis, damos inicio a esta reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Educación Pública, para lo cual solicito a la Secretario Técnico de esta Comisión, tome nota y registre asistencia. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Como lo indica señora presidenta, en cumplimiento al primer punto del orden del día, me voy a permitir nombrar lista de asistencia.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



3

la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 16 de Diciembre de 2015. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Señores regidores por economía procesal, y para obviar tiempos me permito omitir la lectura de dicha acta debido a que con anterioridad se les hizo llegar a el correo electrónico de cada uno de Ustedes para su análisis y en su caso corrección. Por lo anterior se somete a su consideración la aprobación el acta de fecha 16 de Diciembre de 2015 y en votación económica se pregunta a Ustedes si es de aprobarse. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Presidenta informo a usted que el punto es aprobado por unanimidad. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Como lo indica señora presidenta, el punto cuarto del orden del día es Informe de trabajos y conclusiones de la Segunda Mesa de Trabajo con autoridades de la Secretaria de Educación Jalisco. Tiene el uso de la voz Señora Presidenta. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Gracias, para dar cumplimiento a este punto me permito instruir a la Secretaria Técnica de esta Comisión les haga llegar los puntos pendientes de la distintas áreas tanto de este Ayuntamiento como de la Secretaria de Educación Jalisco, lo anterior para su conocimiento, de igual forma me permito puntualizar algunos pendientes. Miren les están entregando ahorita la relación de lo que se estuvo trabajando con la Secretaria de Educación Jalisco para sus observaciones le solicito secretario técnico me ayude a realizarles la explicación. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Buenos días señores regidores comentarle que se realizó una reunión con la Secretaria de Educación Jalisco a la que nos pudo acompañar el Regidor Samir, esto en calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio, y bueno se han tenido mesas de trabajo con la Secretaria para verificar los pendientes por resolver tanto por parte de este Ayuntamiento como por parte de la propia Secretaria y bueno dentro de esos pendientes es el programa que se tiene para este año sobre el retiro de aulas móviles del municipio, pero en algunas de las áreas donde se encuentran las aulas móviles unas son rentadas otras si son del municipio pero no se cuenta con la certeza jurídica, antes se usaba que la Secretaria de Educación construía en lugares donde ni si quiera se contaba con ningún tipo de certeza y bueno las cosas han cambiado porque ahorita como requisito es yo construyo pero requiero tener la certeza jurídica del bien donde se va a construir, si ustedes se fijan en la primera hoja se encuentra el Título de la Dirección de Patrimonio, les dividí las tareas por dependencia, entonces bueno de alguna manera la Dirección de Patrimonio es la que más tiene en la tareas número es elabora un presupuesto en el caso de



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



las escuelas que ahí se encuentran mencionadas ya están construidas pero se requiere la regularización en cuanto a la documentación ya que no se cuenta con ella o no se encuentra completa entonces la Secretaria nos está requiriendo una serie de documentos certificados entonces se le solicito a la Dirección de Patrimonio realizara un presupuesto para que una vez realizado se pueda elevar como punto de acuerdo para destinar dicha cantidad, aquí si mencionarles que existe documentación que nosotros como Ayuntamiento podramos otorgar sin costo como certificado catastral y habrá otra que tendrá que ser a cargo de la Secretaria de Educación como la libreta de gravamen de la escritura, dentro de las demás tareas se solicitaron algunos predios donde se requiere la construcción pero en algunos casos dichos predios se encuentran en el Fideicomiso de Pensiones del Estado esto quiere decir que de alguna manera ya tienen gravamen, cabe señalar que desconocemos que dicho fideicomiso ya esté autorizado o no, se acordó con el Director de Patrimonio verificar si dichos predios se pueden retirar del mencionado fideicomiso para la construcción de las escuelas, en los siguientes incisos se solicita solo información y de acuerdo a lo mencionado por el Regidor Samir, nos comentó solo que era cuestión de turnárselo para sociabilizar con la ciudadanía ya que algunos de esos predios la ciudadanía las tiene contemplada como áreas verdes y de alguna manera eso causa conflicto, en las siguientes tareas es a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano es hay algunos fraccionamientos como Villas de Santiago y Despertares donde se planea la construcción de Centros Educativos es decir de Kinder, Primaria y Secundaria en el Fraccionamiento Urbi y bueno comentarles que como actualmente dentro de dicho fraccionamiento no se encuentran ya áreas de sesión DIPLADEUR propuso los fraccionamiento primero mencionados ya que los mismos se encuentran cercanos a URBI y se acordó con la Secretaria de Educación enviar los planos de ubicación para su probable aprobación, también como segundo punto comentarles que hemos detectado falta de comunicación entra las Direcciones de Planeación y la de Patrimonio ya que en la Dirección de Planeación se tienen recepcionados fraccionamientos sin que la dirección de patrimonio las tenga inventariada que es el caso del fraccionamiento Colinas de Tonalá y Misión del Acueducto en donde hace falta la construcción de centros educativos y bueno el acuerdo con la Dirección de DIPLADEUR fue que enviara la documentación a patrimonio para ya hacer la recepción de las mismas y de esta manera ya poder proponer a la SEJ dichas áreas, y bueno la última tarea y dependencia es para Delegación Regional de la Secretaria de Educación Jalisco Centro 03 de la SEJ, la primer cuestión era para que verificara y emitiera un dictamen sobre un predio que se otorgó en la Administración pasada a la Arquidiócesis de Guadalajara para una casa pastoral en la Colonia 20 de Noviembre y que dicha área la SEJ la tenía contemplada para la ampliación de un Jardín de Niños, entonces ellos nos quedaron de informar si dicha área otorgada a la casa pastoral se utilizara para la ampliación o no, y el último punto es sobre la construcción de un centro educativo en la Colonia Loas del Zalate en



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



este asunto comentarles que es uno de los que se ha trabajado de manera más puntual ya que ahí se tiene planeado la construcción de dos jardines de niños y dos primarias y bueno ahí se tendría el beneficio para 2,000 niños. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: Lomas del Zalate está para Malecón. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA MENCIONA QUE: No regidor Lomas del Zalate está por la Colonia Aguatan, por colimilla por la Colonia Francisco Villa. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Bueno ahí si comentarles que se ha realizado un trabajo fuerte ya que en ese terreno se encuentra dado en comodato y platicamos con el comodatario para verificar cuál era su postura, incluso mencionarles que el señor limpio todo ya que ahí era un basurero y tiene como 3 metros de relleno de basura y bueno la pretensión ahorita es que la educación es primero, el señor está en buenos términos, él está tratando de rescatar y que se le respete, pero ahí se los expongo se tendría que buscar un espacio para hacerle una propuesta y él se valla a otro lado, porque ahí nos comentaron la gente de infraestructura de la SEJ que si es factible construir con la instalación de unas zapatas por lo que se les entrego una mecánica de suelo para que ellos lo definan, eso para que ustedes lo consideren pero si decirles que la actitud del señor si fue buena y bueno la intención es que se pueda hacer un convenio para un cambio de predio, no sé si tengan algún comentario de esto. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Si ahí hacer un comentario de esto si sería realizarle una permuta porque ahí se beneficiarían a niños de las colonias Lomas del Zalate, Lázaro Cárdenas y San Gaspar y que ahorita los niños están en condiciones insalubres por eso es importante la construcción. Solo comentarles que se está en espera de la respuesta de INFEJAL para ya en el caso de la aceptación del mismo poder turnarlo a la Comisión Edilicia de Patrimonio. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN MENCIONA QUE: Maestra entonces con el señor sería un cambio de predio es decir de comodato por comodato. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Así es sería un comodato, bueno si comentarles que se hicieron otras opciones para mediar, porque la verdad nosotros si hicimos algunas observaciones, bueno el comodato se dio para que fuera beneficiado el municipio, no otras ligas no hay registro en COMUDE de ninguna liga de béisbol si entonces, miren por eso hay que prestar atención a quien se está beneficiando, incluso nosotros hicimos una investigación para saber si cobra, preguntamos y no dijeron que no y bueno yo le decía a él y ustedes le proporciona todo y me decía que si, entonces lo que si es que oficialmente no hay ninguna liga de béisbol registrada entonces nosotros deducimos que si vienen y juegan ligas pues otros municipios son los beneficiados y no aquí, entonces eso sería un punto para rescindir el comodato, por eso se los planteamos para que entre todos tomemos una decisión. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



MENCIONA QUE: El señor este es el de los Muelles González, y bueno a mí me consta que el metió mucho dinero y si está fomentando el deporte desconozco si lucra o no, o tal vez solo lo utilice para el mantenimiento. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Yo incluso no podría decir que lucre, pero si le hice las preguntas muy directas y le dije cuál es su interés de ponerle recurso y bueno él me dijo que su interés es primero porque a él le gusta y porque él es muy muy aficionado al béisbol y bueno porque ahí van a practicar sus nietos y los hijos de sus amigos y fue la justificación que el proporciono, entonces ni podemos dudar. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: Ahí en Lomas del Zalate está en Aguatan yo lo conozco y ahí era un relleno sanitario y bueno para poder hacer ahí cualquier construcción se necesita hacer una mecánica de suelo, para ver si es factible. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Regidor le comente que ese estudio de mecánica ya lo tiene INFEJAL y solo se está en espera del resultado y bueno si al final ellos dicen que si bueno seguiría adelante. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR HECTOR OSVALDO MARTINEZ DURON MENCIONA QUE: Yo sé que es factible construir el cualquier tipo de suelo, en lo que impacta o varía es en los costos. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: Si ahí se puede construir en cualquier predio solo hay que sacar la basura y utilizar un material que sea compactable. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN MENCIONA QUE: La Secretaria de Educación no va a ser negligente en construir un plantel entonces ellos van a construir si les interesa el espacio los que conocemos como era CAPECE ahora INFEJAL ellos construían en unas planchas hidráulicas enormes de concreto y profundas, yo creo que lo que ellos van a valorar el costo que eso les represente, y la otra pregunta es este en que condiciones fue otorgado ese comodato como fue otorgado y para que fue otorgado por que a nosotros no nos obliga al señor a otorgarle otro comodato pero bueno se puede hacer en consecuencia de que como dice el Regidor que el señor le ha echado muchas ganas. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Y bueno comentarles que al señor se le otorgo el comodato por 25 años de los cuales ya transcurrieron 12, incluso le aclaramos al señor usted no es propietario, esto es un comodato, pero el señor siempre con la buena disposición de resolver y también considerar que no cualquier ciudadano tiene la disposición para fomentar el deporte y de invertirle dinero de ser un relleno sanitario a algo productivo. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Nadamas puntualizar que en cuanto a la rescisión del contrato es que elementos legales para eso existen, pero en un principio queríamos saber cuál era su postura y como reaccionaba ante lo que se le proponía, y bueno de alguna manera lo que yo le comentaba a la regidora era que de alguna manera era mejor llegar a



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



un acuerdo o mediación, porque bueno el proyecto es que se planea la construcción es para este año y de alguna manera hacer la recisión hay que pasarlo a jurídico eso tarda un tiempo, pero sí que ustedes lo tuvieran en cuenta, de hecho aun no nos ha resuelto INFEJAL i se va a realizar o no, pero si existen las dos opciones ya sea por la recisión o llegar a una negociación. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: Seria excelente por que todos los niños de la Colonia Lázaro Cárdenas tienen que cruzar hasta San Gaspar para poder ir a la escuela, están muy pobres ahí. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: La misma Secretaria de Educación Publica tiene ya detectados los lugares donde se requieren las escuelas, por lo que esta obligada a atender la educación entonces ellos ya lo tienen contemplado, entonces lo que a nosotros nos toca es plantearle los espacios probables para la construcción, también creo que no debemos descuidar eso por que hay un recurso ya autorizado para el municipio, entonces yo creo que cumplimos con nuestra tarea y pues seria en este año el inicio de la construcción, de hecho este año es para realizar el retiro de aulas móviles y para el próximo año es la rehabilitación de baños. EN USO DE LA VOZ EL ABOGADO ENRIQUE COLIMA: Si comentarle señora regidora es que en el caso de que el señor se opusiera pues es un comodato y el mismo Código Civil lo prevé como revocación una vez que el comodante lo demande. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Si la verdad es que el ya tiene conocimiento y como dice la abogada Gaby un juicio implicaría detener la construcción y la verdad nos entorpece el tramite. EN USO DE LA VOZ EL ABOGADO ENRIQUE COLIMA: No es necesario el juicio como es comodato, solo se revoca y se hace a través del pleno. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Si pero tienes que dar cumplimiento a un cierto tramite te acuerdas del de la CONFAM tuvimos que notificar y si te implica algo de tiempo no imposible, jurídicamente implica un tramite. EN USO DE LA VOZ EL ABOGADO ENRIQUE COLIMA: Si pero a lo que me refiero es que no es ante una instancia judicial. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: Si pero es obligatorio el plazo de acuerdo a como se haya suscrito el contrato, se necesitaría de verificar. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Miren si quieren aquí como para no darle muchas vueltas ustedes son los que saben de leyes y de hacer esas revisiones al contrato que se tiene en comodato y también seria tomar en cuenta la buena disposición que tiene el señor, y bueno ya se tomaran las medidas, por que también falta la resolución de INFEJAL, por que si nos dice que no pues ya no tiene caso enrolarnos en ese tema. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA MENCIONA QUE: Si me permite maestra yo creo que a veces es muy complejo este tema yo propondría que nos esperemos a lo que nos diga INFEJAL



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



y ya de ahí tomamos decisiones en el tema. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Yo opino lo mismo si tiene a bien continuamos con el siguiente asunto, secretario técnico continúe. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Como lo indica señora presidenta, el punto quinto del orden del día es ASUNTOS VARIOS. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Les pregunto si tiene algún asunto vario a tratar. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: Yo había solicitado la información de olas escuelas que se encuentran cerca de canales de aguas negras y que estuvieran en radio de unos 500 metros para ver los grados de infección. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Con gusto señor regidor instruiré a la Dirección de Educación para que a la brevedad se lo haga llegar. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: Si por favor para empezar a realizar un proyecto y poder tapar esos canales, por yo que yo pienso que como un treinta por ciento de las escuelas del municipio están sobre canales de aguas negras. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR HECTOR OSVALDO MARTINEZ DURON MENCIONA QUE: Y no solamente eso señor regidor aquí en san Gaspar el otro día me invitaron a un kínder y por ahí pasa un arroyo y la verdad que si esa peligroso por que ahí subiendo la corriente se puede llevar un niño ya que no tiene ninguna protección. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA MENCIONA QUE: y no solo por eso si no por las enfermedades respiratorias así como de las enfermedades que propaga el mosquito. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Claro que si señor regidor se le hará llegar esa información. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: No se Gaby si les quieras comentar tuvimos la visita de un fraccionador. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Claro que si señora regidora es el Ingeniero Ismael Aceves quien es el fraccionador de Bella Vista, el menciona que el Ayuntamiento no le ha querido recibir las áreas de sesión, bueno comentarles que en el porcentaje de áreas de sesión actualmente ya se encuentra construido un jardín de niños el cual no cuenta con documentación ya que dichas áreas no se encuentran tampoco a nombre del ayuntamiento, aquí lo que vamos a checar es que bueno el ya menciono su versión pero es importante verificar por que DPLADEUR no ha recepcionado las mencionadas áreas. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Miren señalar que aquí hay muchas irregularidades creo que al fraccionador ya solo le quedan 40 lotes por vender, por que todo lo demás ya lo tiene escriturado, el dice que a quien le urge es al fraccionamiento a el no,



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



el lo esta resolviendo, incluso el dice que ya es dueño de un jardín de niños y primaria por que como los terrenos están a su nombre, entonces ahí a lo mejor Samir ahí es importante verificar en patrimonio, incluso se comprometió a podar los jardines de la escuelas según el mostrando buena disposición, se los ponemos ahí para su conocimiento. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Bueno por ultimo regidores solo realizarles un comentario nos acaba de llegar el turno a comisión que realizo el Regidor Jorge Luis Vizcarra sobre la solicitud de la Escuela Melchor Ocampo y/o Isidoro Bautista e ola cual sokllici8tan la co9nstruccion de una Dirección, Bueno ahí comentarles que yo creo que es importante que ustedes sepan que la persona que han estado viniendo a ver este asunto es una madre de familia, por ahí creo que en la administración pasada el presidente se comprometió a darles algún material para la construcción, bueno pero aquí es importante que ustedes tengan conocimiento que lo que la Secretaria de Educación instruyo es que no hay recurso para la construcción de anexos o mayas sombras etcétera, no hay recurso mas que para la construcción y retiro de maya sombra que es importante ver que hay niños que ni si quiera escuela tienen por eso son prioridad, entonces lo que se busca es ser equitativo, y yo los invitaría a tener un criterio general ante la ciudadanía de que en este momento no se les podrá apoyar, ya que no hay recurso mas que solo para el retiro de aulas móviles. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Solo comentarles que en el asunto especifico en este escuela si hay dirección solo que el director de la mañana no se la presta al de la tarde, pero ese es un asunto interno, pero que también tengan conocimiento de que si se puede, incluso para tener un mismo criterio de que si se puede, también les informo que el próximo 04 de Marzo vamos a tener reunión con todos los directivos de los tres niveles de educación en el municipio, y están invitados por si nos quieren acompañar, entonces les hacemos llegar el cronograma. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN MENCIONA QUE: Nadamas lo que si les solicitaría es que ese tipo de invitaciones nos las hagan llegar por escrito ya que la verdad vía correo electrónico, a veces nos las revisamos y nos impiden ir a las citas, lo digo no por que sea el caso de ustedes si no en general para que se cambie la vía de notificación. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Regidor yo le hago una sugerencia expóngalo ante el pleno y yo lo respaldo, por que nosotros nos podremos comprometer pero creo que debe de ser una indicación en general a las áreas que competen. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN MENCIONA QUE: Maestra yo si mande un oficio a Secretaria General mandando mi inconformidad para que se girara las instrucciones a quien corresponda. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Bueno respaldado y sin problema, bueno si no tienen otro asunto vario continuamos secretaria con el



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx

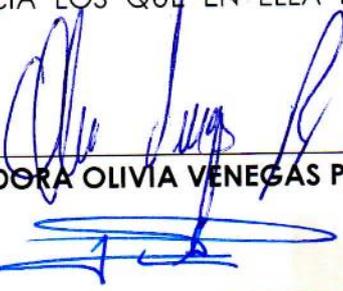


ADMINISTRACIÓN
2015-2018



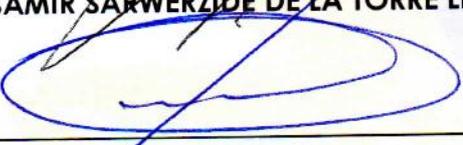
orden del día. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Como lo indica señora presidenta el sexto punto del orden del día es fecha de celebración de la próxima sesión. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Para dar cumplimiento al sexto punto establecido en el orden del día, Señores regidores, pongo a su consideración en votación económica dejar abierta la cita para la siguiente reunión de esta comisión. Por lo que solicito los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Presidenta el punto es aprobado por unanimidad. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: En cumplimiento al punto antes mencionado y no habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Educación Publica siendo las 11 horas con 50 minutos del día 23 de Febrero de 2016.

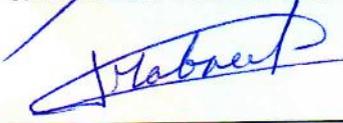
FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON Y QUISIERON HACERLO QUE CONSTE.


REGIDORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ


REGIDOR HÉCTOR OSVALDO MARTÍNEZ DURÓN


REGIDOR SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA


REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN


REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



	NOMBRE	
1	REGIDORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ	PRESENTE
2	REGIDOR HÉCTOR OSVALDO MARTÍNEZ DURON	PRESENTE
3	REGIDOR SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA	PRESENTE
4	REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN	PRESENTE
5	REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA	PRESENTE

Señora presidenta informo a usted que se encuentran la totalidad de los integrantes de esta comisión. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: en consecuencia, se declara Quórum Legal, y formalmente abierta la presente reunión de trabajo de la comisión edilicia de Educación Pública y pasando al segundo punto del orden sedo nuevamente el uso de la voz a la secretario técnico para que de lectura del mismo. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Como lo indica señora presenta en cumplimiento al segundo punto me permito dar lectura al orden del día propuesto: 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración de quórum legal. 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 16 de Diciembre de 2015. 4.- Informe de trabajos y conclusiones de la Segunda Mesa de Trabajo con autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco. 5.- Asuntos varios. 6.- Fecha de celebración de la próxima sesión. 7.- Clausura de la Sesión. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Se somete a su consideración el orden del día y en votación económica se pregunta a ustedes si es de aprobarse. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: Señora Presidenta informo a usted que el orden del día es aprobado por unanimidad. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ MENCIONA QUE: Secretaria técnica, solicito a usted que continúe con el orden del día de la sesión. EN USO DE LA VOZ INFORMATIVA LA SECRETARIO TÉCNICO LA ABOGADA MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS MENCIONA QUE: si señora presidenta; el punto No. 3 es: Lectura y en su caso aprobación del Acta de

/GobiernoTonalá @Gobierno_Tonalá

GobiernoTonalá Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx